BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.

Año IX. | Juéves 15 de Julio de 1858. | Número 195.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio de seis líneas que deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio dia. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lúnes.

SECCION OFICIAL.

SUPERIOR GOBIERNO.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.=El chino Lao-Yuco empadronado en la provinciade Manila con el núm. 1922, ha pedido pasaporte para China: lo que se anuncia al público en cumplimiento del art. 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.

Manila 14 de Julio de 1858.=José J. de Elizaga.

CAPITANÍA GENERAL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 14 AL 15 DE JULIO DE 1858.

GEFES DE DIA.—*Dentro de la Plaza.* El Señor Coronel D. Adriano Torrecilla.—*Para San Gabriel.* El Comandante graduado Capitan D. José Sanz.—*Para Arroceros.* El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Juan de Lara y Pineda.

PARADA. Los cuerpos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas. *Rondas,* Fernando 7.° núm. 3. *Visita de Hospital y provisiones,* Fernando 7.° núm. 3. *Sargento para el paseo de los enfermos,* Caballería Lanceros de Luzon.

De órden de S. E. el Teniente Coronel Sargento Mayor, José Carvajal.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 14 de Julio de 1858.

El Escmo. Sr. Capitan General de estas Islas ha recibido con fecha 20 de Abril la siguiente Real órden:

Ministerio de la Guerra.=Escmo. Sr.=El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al Director general de Caballería lo siguiente:=He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) del oficio que V. E. dirigió á este Ministerio con fecha 30 de Abril del año último consultando si á los Gefes y Oficiales destinados á Filipinas á su solicitud, se les ha de acreditar un año de abono por el viage de ida y vuelta á aquellas Islas para optar á la cruz de la Real y Militar órden de San Hermenegildo. Enterada S. M. y teniendo presente que la Real órden de 24 de Febrero de 1825 que ha dado orígen á la consulta de V. E en nada hace relacion á los Oficiales que pasan voluntariamente á aquellos dominios y que no existe motivo para variar lo que esplícitamente determina acerca del particular el art. 6.° del Reglamento de la órden, ha tenido á bien disponer de conformidad con lo espuesto por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina en acordada de 22 de Enero último, que en ningun caso se haga el abono estraordinario del viage á los Gefes y Oficiales que hayan pasado á Filipinas en virtud de instancia propia, mandando al propio tiempo S. M. que conserven únicamente el derecho al referido abono aquellos que lo efectuaren en obedecimiento de Superior mandato obligatorio.=De Real órden comunicada por dicho Sr Ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento, quedando con esto resuelta la consulta que en 26 de Enero de 1856 dirigió al Tribunal Supremo de Guerra y Marina.=Lo que de órden de S. E. se publica en la general de este dia para conocimiento del Ejército.=El Coronel Gefe de E. M., José Ferrater.

En los dias 15, 16 y 17 del corriente mes de 5 á 7 de la mañana, deberán foguearse los reclutas de la compañía obrera de Ingenieros detrás del Espaldon del campo de Bagumbayan.

Lo que se avisa al público para su conocimiento.

De órden del Escmo. Sr. Capitan General.=El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

ALCALDIA MAYOR 1.ª DE LA PROVINCIA DE MANILA.—Habiendo llegado á entender que algunos individuos, atribuyéndose la cualidad de tenientes ó alguaciles de las Alcaldías de la provincia, á pretesto de cumplimentar órdenes verbales de la de mi cargo, exigen gratificaciones á varias personas, con especialidad á los chinos, con objeto de no incomodarlos, medio por el que estafan á los que les prestan su credulidad; prevengo al público que solo las órdenes escritas deberán ser cumplimentadas y en manera alguna las verbales, advirtiendo para mayor inteligencia que los alguaciles meritorios carecen de toda representacion y que solo los de plaza por el medio citado, son el conducto por que se comunica á los particulares las órdenes de mi autoridad, esperando que si algun abuso se cometiere en contraposicion á lo que queda espuesto, la persona á cuya noticia llegue, lo ponga en mi conocimiento para aplicar severamente la correccion que corresponda.

Santa Cruz 12 de Julio de 1858.—José de la Herran. 2

SECCION RELIGIOSA.

DIA 15 DE JULIO

Juév. San Enrique Emper. Conf. y San Camilo de Lelis Conf. y Fundador.

San Enrique, emperador de Alemania, llamado por su gran devocion *el Pio*, fué hijo de Eurico, duque de Baviera, y heredó los estados de su padre, siendo mozo de raras virtudes, de grande ingenio y letras. Estando San Enrique en Ratisbona, se le apareció San Volfango, obispo de aquella ciudad, y le dió á entender que dentro de seis años seria Emperador; y asi fué, porque despues de este tiempo fué elegido Emperador de Alemania, por muerte del Emperador Oton III. Enrique era un verdadero dechado de Emperadores, porque fué justo, piadoso, temeroso de Dios, y deseoso de acertar en todo: así, para cualquier cosa recurria al Señor. Tuvo grande cuidado en amplificar la religion católica, y con este fin casó á su hermana Gisila con el rey de Hungria, que fué San Estevan, el cual con el favor del Emperador, su cuñado, redujo todas sus provincias al yugo cristiano. En una ocasion, habiendo de pelear su ejército contra infieles, mandó que todos sus soldados se confesasen y comulgasen; y logró ver pelear en su favor á San Lorenzo, San Jorge y San Adrian, mártires. Antes de morir encomendó encarecidamente á los príncipes del Imperio mirasen por su muger Cunegunda, declarando que estaba Virgen. Murió á 15 de Julio de 1025.

SANTO DE MAÑANA.

Viérn. El Triunfo de la Sta. Cruz, Ntra. Sra. del Cármen y S. Sisenando M. de Córdoba.

SECCION EDITORIAL.

Manila 15 de Julio.

El *Rajah* que fondeó á las diez de la noche de anteayer ha traido el correo esterior de la quincena cuyas fechas alcanzan al 22 de Mayo, las de Madrid, y al 26 las de París y Londres. Sin embargo de que las pocas novedades de mas bulto que encontramos en los diarios de Europa son las mismas que noticiamos en la semana última con referencia á un periódico inglés traido en el vapor *Norzagaray*, las repetirémos con detalles en la reseña general siguiente que, segun nuestra costumbre, hacemos de los sucesos del esterior, á fin de que los lectores del *Boletin* se hallen al corriente del movimiento político, económico y literario de las naciones civilizadas.

ESPAÑA.

SS. MM. y el Príncipe de Asturias continuaban en Aranjuez disfrutando de salud cumplida. El dia 24 era el señalado para la salida de la Corte á las provincias de Alicante y Valencia, debiendo acompañar á la Real familia el Sr. Presidente del Consejo de Ministros y el Sr. Ministro de Marina: el regreso deberia verificarse á principios de Junio. Ya estaban casi terminados los preparativos para el viage, si bien todavia en el dia 20 no se habia dado órden alguna dentro de palacio fijando el momento de la partida. Segun el itinerario oficial comunicado á las autoridades de las respectivas provincias, se detendria S. M. el dia 24 de Mayo en Albacete; el 25, 26 y 27 en Alicante; el 28, 29, 30, 31, 1.° y 2 de Junio en Valencia; el 3 en Almansa, y el dia 4 volverian á Aranjuez; puesto que la Reina habia ofrecido á los valencianos pasar con ellos la festividad del Córpus. S. M. por sí misma ha designado la servidumbre que debia acompañarla. La inmediata á su persona debia ser corta en número; pero asi y todo, con los otros oficios indispensables, escederian de cien personas. Para que de ningun modo el viaje fuese oneroso á los pueblos, la Reina ha dispuesto que á costa del Patrimonio se buscase alojamiento en los diversos puntos que habia de recorrer para todas las personas de su comitiva; órden que ya habia cumplido el inspector de Palacio, Sr. Oñate.

Se habia mandado preparar alojamiento en los buques que forman la escuadra del Mediterráneo para 165 personas de la comitiva de S. M. en el viaje. El embarque de las reales personas para trasladarse de Alicante á Valencia se verificaria por la tarde, con el objeto de llegar al amanecer á Valencia. El vapor *Liniers* debia recibir á SS. MM. en el muelle de Alicante, y de este vapor se trasladarian al navío *Rey D. Francisco de Asis.* Para no afectar al príncipe de Asturias y la infanta, se habia prevenido que no se hiciesen salvas de artillería.

Los buques de guerra franceses nombrados *Algeciras* y *Eylau*, habian salido de órden del Gobierno imperial para Alicante para acompañar en escolta de honor á S. M. la Reina de España en su corta navegacion por el Mediterráneo.

Una comision de vecinos de Barcelona se habia presentado á S. M. rogándola pasase á visitar su ciudad: las demás poblaciones del Mediterráneo aspiraban á la misma honra. Por otra parte los asturianos esperaban tambien una espedicion de la Real familia á sus montañas. Deciase asi mismo que en este verano se verian en Biarritz, frontera francesa, la Reina de España y el Emperador de los franceses, por lo cual se hacian espléndidos preparativos de recepcion en la celebrada *villa* Eugenia, que es el palacio de recreo que tiene en aquel punto el Emperador: pero sobre todas estas espediciones deseadas nada hay seguro y aun algunas las cree un diario forjadas por periodistas noveleros.

La animacion de la residencia de Aranjuez en esta primavera ha sido cual ningun año. Una carta escrita allí con fecha del 13, dia del cumple años de S. M. el Rey, dice lo que sigue:

«Ayer tarde hemos tenido un agradable espectáculo en la escuela práctica de ingenieros. SS. MM. se presentaron en el jardin del Príncipe y se embarcaron con su comitiva en los botes del tren de puentes tripulados por pontoneros. El ingeniero general Zarco del Valle recibió á SS. MM. en el bote que se dignaron ocupar con su augusta hija la infanta doña Isabel. El coronel del regimiento D. Julian Angulo llevaba el timon, y en la popa ondeaba el pabellon nacional. La comitiva se colocó en otros botes, cuyo timon llevaban oficiales de ingenieros. Despues de haber navegado largo trecho por el rio, desembarcaron SS. MM. en los pabellones de la orilla del espresado jardin del Príncipe, donde se hallaba la música de ingenieros y se habian colocado instantáneamente varios asientos. Al punto empezaron á echar los pontoneros dos puentes á la vez, uno flotante de pontones y otro de caballetes; de los cuales, el primero estuvo terminado en diez minutos y el segundo en veintisiete. Quisieron SS. MM. en seguida pasar por el primero á la orilla opuesta, desde la cual vieron maniobrar el mismo puente, que dió una completa conversion hasta dicha orilla, volviendo por medio de otra á tomar su antigua posicion. Marchando por aquella márgen, se dirigieron SS. MM. al puente de caballetes, por el cual repasaron el rio, volviendo al parage que habian ocupado anteriormente. Desde él vieron atravesar los puentes á las compañías de pontoneros al paso gimnástico y al compás de la música, retirándose despues á palacio.

La concurrencia fué numerosa por la circunstancia de haber venido gentes de Madrid con motivo de ser hoy el cumpleaños del Rey. Todo el mundo observó la alegría y amabilidad que SS. MM. mostraron: al retirarse estuvieron sumamente espresivos con el general Zarco del Valle, encargándole diera gracias en su Real nombre y manifestará lo satisfechos que habian quedado á los jefes, oficiales y tropa del regimiento, que en realidad maniobró admirablemente, con un órden, exactitud y silencio que llamó la atencion. SS. MM. enviaron despues una suma y cajas de cigarros para su distribucion entre la tropa. Por la noche hubo serenata en el Parterre delante de los balcones de palacio, en que tomaron parte la música del batallon de cazadores de Alcántara y la de ingenieros, tocando piezas escogidas. Iluminaba claramente este espacio una viva luz eléctrica colocada en la azotea de la casa de oficios, cuyo aparato pertenece á la escuela de ingenieros para los trabajos de noche y observaciones propias de la guerra: se leía un escrito fácilmente á larga distancia del aparato.

El general Zarco del Valle y el coronel del regimiento tuvieron el honor de comer con SS. MM.

Madrid ha celebrado este año con el mismo entusiasmo tradicional la fiesta de su patrono, S. Isidro, el 15 de Mayo: en este como en todos se ha visto á una gran Capittal despojarse hasta de los gustos del refinamiento de costumbres para adoptar las alegres y sencillas de los pueblos rurales y festejar en las hermosas praderas que circuyen la capilla del santo, su alegre aniversario.

El Sr. D. Ventura Diaz ha sido reemplazado en el Ministerio de la Gobernacion por el Sr. de Posada Herrera, diputado y antiguo empleado del mismo departamento.

En la sesion del congreso del dia 6 el Sr. Presidente del Consejo de Ministros leyó un Real Decreto por el cual S. M. se sirvió suspender las sesiones de Córtes. Como el Gobierno se veía precisado diariamente á presentarse en Aranjuez y se aproximaba la espedicion de S. M. á las provincias del Este, se siguió á la suspension la órden de cierre de la legislatura, para reanudar los trabajos en el próximo otoño.

Habia salido para Fernando Póo la segunda division de buques que el gobierno envia para fomentar y protejer nuestras posesiones en Africa y nuestro pabellon en aquellas costas. Ultimamente han salido del puerto de Cádiz con tal destino el bergantin de 16 cañones *Gravina*, la goleta de 10 *Cartagenera*, y la urca trasporte de 6 *Sta. Maria*.

Cada dia se enriquece nuestra marina de guerra con una nueva adquisicion. La última de que debemos dar hoy cuenta es la fragata *Petronila*, de hélice y 31 cañones, construida en el arsenal de Cartagena y cuya prueba se verificó el dia 1.° de Mayo. A las ocho de la mañana salió del puerto, llevando á su bordo, además de la oficialidad y marinería de su tripulacion, al Excmo. Sr. Capitan general de aquel departamento, D. Juan de Dios Sotelo, y un considerable número de gefes y oficiales de la Armada. El viento era fresco y habia bastante mar de proa: hiciéronse varios ensayos y en todos mostró el buque sus escelentes condiciones marineras, principalmente en la prontitud y facilidad con que obedece á la maniobra en el acto de virar. Su andar con todo aparejo era de ocho millas por hora; con máquina, solo siete y media; con máquina y parte de aparejo, diez; sin embargo, como tambien se probaba la máquina, no se le podia dar toda la fuerza que admitirá despues de funcionar por algun tiempo.

A las cuatro de la tarde volvió al puerto, despues de haberse alejado unas diez millas y satisfecho cumplidamente á cuantos concurrieron á tan agradable paseo naval.

El dia 12 del mismo mes celebraron una conferencia, para acabar de concertar el tratado postal con Inglaterra, el representante de la Gran Bretaña en esta córte, lord Howden, el Director general de Correos, el Director general de Comercio en el Ministerio de Estado, el Jefe de la Cancillería en el mismo Ministerio, y el comisionado inglés Mister Huhgh-Rea. Acordadas ya las bases del tratado, parece que solamente tratábase de convenir en la fórmula de su redaccion.

La política podrá dar todavía á España algunos dias de enojosa perturbacion, ¿y qué pais no los sufre mas amargos en la época actual? pero en cambio, la industria, el progreso en las mejoras materiales, es allí incesante por fortuna, y cada dia nos sorprende con nuevos triunfos. Ya hoy podemos anunciar á nuestros lectores la grata nueva de que Madrid está unido á Toledo por una vía férrea. Hé aquí en qué términos dá esta noticia un periódico de aquella capital:

»La ciudad de Toledo, dice, la antigua é »imperial metrópoli goda, tenía ofrecidos »70,000 duros al que condujese la primera lo»comotora á sus puertas. El dia 2 de Mayo »llegó por primera vez á ellas una que con»ducia al señor Salamanca; y el Alcalde puso »en manos de este caballero, en nombre de »la ciudad, los 70,000 duros ofrecidos.»

Sabida es la actividad con que se están llevando á cabo los trabajos de construccion del camino de hierro de Zaragoza. Como prueba incontrastable de ella, creemos curiosa la siguiente nota del gran número de personas y carros que á últimos de Abril estaban ocupados en la espresada vía, la cual arroja el siguiente resultado:

En la seccion desde Manresa á Tarrasa: 121 albañiles, 51 canteros, 56 carpinteros, 3,085 peones, 413 muchachos, 319 carros.—Total, 3,785 hombres; 319 carros.

Seccion de Manresa á Lérida: 70 albañiles, 54 canteros, 16 carpinteros, 3,967 peones, 593 carros.—Total, 4,700 hombres; 593 carros.

Total general, 8,485 hombres y 912 carros.

El Gobierno debia declarar aprobados los planos del ferro-carril vizcaino en todo el mes de Junio, y en seguida se emprenderían los trabajos de la vía, ocupándose en ella toda la robusta é incansable juventud vascongada, cuya laboriosidad se emplea donde quiera que se emprenden grandes trabajos materiales.

El dia 13 de Junio era, segun algunos periódicos, el designado para la inauguracion de las aguas del Lozaya en las grandes fuentes monumentales que se construian en Madrid.

El dia 16 ocurrió un suceso desagradable en el ferro-carril de Aranjuez, del cual damos en otro lugar una relacion detallada.

Dice un periódico que era ya cosa resuelta el nombramiento del Sr. Alcalá Galiano para el cargo de Ministro Plenipotenciario de España en Turin en reemplazo del Sr. Castro que lo sustituiría, á su vez, en el consejo Real.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Cárlos III el Sr. Palau, Obispo de Barcelona.

Segun dice la *Correspondencia autógrafa*, el gobierno de S. M. ha entablado reclamaciones cerca del de la Gran Bretaña por la conducta seguida con la polacra goleta española *Plata*, detenida por el juez de paz de San Juan de Terranova, sin que el gobernador de la colonia atendiese á las reclamaciones de nuestro cónsul. El gobierno español, fiado en la justicia de su causa, espera que el británico acuerde, no solo la satisfaccion de la ofensa, sino la indemnizacion debida á nuestro conciudadano el capitan de la espresada goleta.

El Gobierno de S. M., dice la *Regeneracion* del 21 de Mayo, atendiendo, como se merece, á la cuestion de subsistencias, y aspirando á poner coto al mal de que los intereses particulares se sobrepongan al bienestar general y público, ha resuelto que por el Ministerio de Fomento se active la realizacion del proyecto presentado por el ayuntamiento, y por el cual, los antiguos pósitos serian sustituidos con arreglo á las doctrinas modernas, pero de modo que [illegible] en Madrid grandes depósitos de granos que impidan las subidas repentinas y artificiales.

La recaudacion obtenida por productos de la renta de Aduanas peninsulares en el mes de Abril último, no ha podido ser mas satisfactoria. No solo se han cubierto con gran esceso los valores de igual periodo de 1857, sino que han escedido en mas de 200,000 rs. á los 19.000,000 que se habian consignado como de recaudacion probable, siendo tanto mas de estimar este notable aumento, cuanto que con las festividades de Semana Santa, Pascuas, etc., ha habido gran número de dias en que no ha estado abierto el despacho en las aduanas. Felicitémonos mucho de este desarrollo de la renta, indicio seguro del que tambien van tomando todos los ramos de la riqueza pública.

Durante el mismo mes de Abril de este año, la exportacion de vinos efectuada por la bahia de Cádiz á puertos extranjeros, y procedentes de Jerez de la Frontera y del Puerto de Santa María, por bota de 30 arrobas cada una, ha sido la siguiente:

	Botas.	Arrobas.
Jerez.	1704	2 1/2
Puerto.	2002	26 1/4
Total. . .	3706	28 3/4

que representan el valor de medio millon de pesos fuertes.

En el distrito vinífero de Jerez, el primero de España, no ha aparecido el *oidium* y las viñas ofrecen una abundante cosecha.

Los agricultores catalanes quedaban practicando el azufrado de las viñas con mucho éxito pues en cuantos majuelos se ha hecho la operacion, no se ha presentado el *oidium*, que otros años por igual tiempo habia invadido las plantas.

De un pueblo de la Costa Cantábrica escriben tambien: «A un invierno tan benigno como pudiéramos desear, ha sucedido una apacible primavera. precursora de una abundante cosecha; aun se espera la de la uva, la que no ha sido hasta ahora invadida por el *oidium*, verdadero cólera-morbo de ella; la industria de la pesca ha aportado á la costa mucho dinero, porque á mas de ser abundante, se ha vendido á precio tan subido como en ningun invierno se ha conocido: tambien se ha desarrollado la construccion de buques.»

La apertura de la esposicion agrícola, industrial y artística de Sevilla tuvo lugar el 15 de Abril en el salon de embajadores del régio alcázar: grande fué la concurrencia que asistió para solemnizar el primer espectáculo de este género en Sevilla, y en un sitio que en tradicion, historia y hermosura, es, en su género, el único en Europa. En ese palacio de tantos recuerdos de grandeza y hechos tan notables, que algunos no tienen ejemplo en la historia; bajo la magnífica media naranja del salon donde oyó la sentencia de muerte D. Fadrique, y en presencia de las imágenes de nuestros reyes, hasta Felipe III, se leyó la breve reseña del objeto que reunia en sitio tan célebre la inmensa concurrencia que lo ocupaba por todas partes. El hallarse confundido el modesto industrial con el opulento propietario daba mas interés al espectáculo. El régio alcázar tiene que añadir hoy á su historia una página importante, un período mas útil para el género humano que aquel en que se agrupaban los hombres para esponer sus ideas de guerra y destruccion, contra los unos, para engrandecerse los otros. El sitio y su historia, representada por nuestros mas esforzados campeones de la antigüedad, parecía elegido para ponerse de acuerdo en la nueva marcha que ha tomado la sociedad.

En presencia de SS. AA. los Sermos. señores infantes duques de Montpensier y de todas las corporaciones civiles y militares, se declaró abierta la competencia del saber y de la aplicacion en la bella capital de Andalucía.

Las noticias de la Isla de Cuba no pueden ser mas satisfactorias. La siguiente carta de la Habana fechada el 15 de Abril reasume las mas importantes:

«Empezaré dando á V. la única noticia política importante que circula hace algunos dias. Parece que, fundándose en razones de salud, el General Concha ha remitido al Gobierno su dimision del mando de esta isla. Tal vez la lleve mañana el *Alma*, por el que le remito esta carta.

La prosperidad de la isla sigue en rápido aumento. Las rentas terrestres y marítimas han producido en el mes de Febrero 167,003 1/2 ps. fs. mas que en igual mes del año pasado.

La crísis mercantil ha desaparecido tan completamente, que hoy existen en este banco 140.000,000 de reales en efectivo, además de las pastas, por lo que se cree que el descuento del dinero, que está al 8 por 100, bajará aun mas.

Sin embargo, los azúcares siguen encalmados y al mismo precio que á la salida de las últimas correspondencias para la península.

El baile dado en el navío *Isabel II* en celebridad del nacimiento del Príncipe de Asturias, ha estado magnífico. La puerta de entrada del buque estaba adornada con varios arcos de ramaje, iluminados por numerosas luces de gas. Sobre el arco principal un cuadro pintado al temple representaba la popa del navío entre trofeos de banderas entrelazadas con una ancha cinta, en la cual se leía la inscripcion siguiente: «AL PRINCIPE DE ASTURIAS.—LA MARINA.» De esta portada salia la calle principal de un hermoso jardin que en el espacioso muelle de la Machina se habia improvisado, con hermosos arcos de verdura, anchas calles de flores y arbustos, adornadas con banderas nacionales, kioscos de follaje y lindas fuentes de mármol.

La cubierta del navío se habia convertido en el mas espléndido salon de baile, donde se agrupaban centenares de hermosas habaneras lujosamente vestidas. Por los costados del buque corrian de popa á proa arcos de follaje salpicados de flores, y servía de techo al salon un gran toldo azul y blanco cruzado por verdes guirnaldas. A popa, y sobre el palo mesana, veíase, bajo un rico dosel de damasco guarnecido de oro, un hermoso retrato de S. M., debido al pincel de Madrazo.

El alfombrado era blanco con flores azules, y muchas luces de gas, sobre ricos candelabros, iluminaban brillantemente el magnífico salon y permitian admirar en toda su riqueza los elegantes trajes de las damas. Por último, un espléndido *bufet* alumbrado por trescientas luces, vistosos grupos de armas y espejos elípticos daban un aspecto mágico á esta brillante fiesta, á que asistió todo lo mas distinguido de la Habana y que duró hasta las seis de la mañana.

Si magnífico ha estado el baile, no lo ha estado menos el gran simulacro de mar contra tierra dispuesto por el General. La mayor parte de los buques de esta hermosa escuadra bloqueó el castillo del Morro, contra el que se dispararon multitud de bombas artificiales, y el que contestaban con un nútrido fuego. Tanto el *Francisco de Asis* que se batió con la *Cubana*, como este último buque, mas que barcos parecian volcanes vomitando llamas. En lo mas ardiente del combate se le fueron dos hombres al agua, y sin parar el fuego maniobraron tan hábilmente con los botes en el agua, que los recogió con grande admiracion de los espectadores.»

Una carta de Puerto-Rico dice que el metálico escaseaba allí estraordinariamente, que el interés corriente era de 18 á 24 por 100 en los descuentos y préstamos, y que la moneda española tiene un premio de 4 á 5 por 100, porque no admitiéndose en las arcas del tesoro las monedas norte-americanas, de las que habia muchas en circulacion cuando el gobierno recogió la macuquina, resulta que cuando por uno ú otro concepto hay que hacer pagos en las tesorerías, no puede prescindirse de un sacrificio de 4 á 5 por 100 para conseguir el oro español. En la capital de Puerto-Rico abundaba porque allí se reune el de todos los pueblos de la isla, pero tanpoco sale de su recinto. Por esta circunstancia el premio en la capital no escedia de 2 á 2 1/2 por 100 á lo sumo.

Por órden del gobierno español, y como consecuencia del atentado cometido en Santo Domingo por las tropas de Santana contra la balandra española *Emilia*. el capitan general de la isla de Cuba, señor Concha, ha enviado á Santo Domingo dos buques de guerra con el objeto de protejer las personas y los intereses españoles.

ESTRANGERO.

La duquesa de Orleans falleció el 18 de Mayo en su residencia de Richemond. La Reina de Inglaterra pasó con tan triste motivo á visitar á la familia de Orleans.

El dia 20 pasó el Emperador de Francia revista á la numerosa guarnicion de Paris en el campo de Boulogne, á presencia de la Reina de Holanda y del Príncipe Real de Wurtemberg.

Despues de aprobar nuevamente la Cámara de los Comunes, por una inmensa mayoría, el *bill* del juramento, ha nombrado una comision de su seno para que pase á conferenciar y á ponerse de acuerdo con la que nombre la Cámara de los Lores, rebelde siempre á la admision de los judíos. La Cámara de los Comunes ha decidido que el baron de Rostchild forme parte de su comision, á fin de que pueda así abogar mas bien por sus propios derechos. No sabemos como recibirán los Lores este nombramiento.

Sir Colin Campbell ha recibido la investidura de Par de Inglaterra.

El duque de Malakoff continúa siendo objeto en Londres de los mayores obsequios y agasajos por parte de la alta sociedad inglesa.

Los periódicos estranjeros continúan en sus comentarios sobre los sucesos del Montenegro y sobre la retirada de lord Ellemboroug. Lord Derby ha hecho el elogio de los ministros dimisionarios. Lo cierto es que desde que M. Bright y M. Milner Gibson resolvieron sostener al ministerio. el éxito de la proposicion de M. Cardwell parece bastante dudoso.

Las tropas turcas continúan su marcha sobre el Montenegro. Solo en el distrito de Grahovo han penetrado mas de 6,000. Las últimas noticias anuncian un combate sangriento, en que los montenegrinos, en mucho menor número. han sostenido una lucha tan sangrienta como desigual. Los cristianos perdieron 120 hombres; pero el resultado ha sido igual para ambas partes. La ciudad de Grahovo ha sido incendiada.

El capital total de la deuda inglesa era el 12 de Mayo, segun un documento oficial publicado, 805.282,699 libras esterlinas, á saber: 779.655,399 en deuda consolidada, y 25.627.300, en deuda flotante.

El gobierno ruso ha hecho publicar en el *Journal d'Odessa* los siguientes anuncios, que han sido remitidos á la secretaria de Estado de Madrid por el cónsul general de España en dicho puerto:

«Habiendo organizado el lugar-teniente del Emperador en las provincias del Cáucaso el servicio de aduanas y la policía sanitaria en Poti, queda abierto este puerto en lo sucesivo al comercio, del mismo modo y en la misma forma que los de Anapa, Soukhoum-kalé y Redut-kalé, admitiéndose en él los buques estranjeros bajo las mismas condiciones, á contar desde el 30 de Mayo.»

La *Gaceta del Senado* publica un ukase de S. M. el Emperador, dirigido á dicho cuerpo el 14 de Marzo último, en el que se dispone lo siguiente:

«La construccion de los caminos de hierro en Rusia reclama la necesidad temporal de diversos establecimientos en las fronteras, tales como la construccion de edificios que sirvan para depositar las mercancías que se importen y esporten, y de trabajar en las mejoras de los puertos.

»Considerando equitativo, segun la memoria del ministro de Hacienda, examinada en el Consejo del Imperio, hacer pesar sobre el comercio esterior los gastos indispensables para estos establecimientos, así como otros análogos, por interesar al mismo comercio, hemos mandado.

»1.° Que con este fin, y á contar desde 1.° de Julio de 1858 hasta nueva órden, paguen todas las mercancías que se importen ó esporten, esceptuando el azúcar comun ó la refinada, un derecho de cinco copecks por rublo.

»2.° Que queden sujetas á este impuesto todas las mercancías que no hubieren pagado sus derechos en las aduanas el 1.° de Abril de 1858.

»Y 3.° Que se lleve en las aduanas una cuenta por separado de este impuesto.»

De Roma escriben á un periódico de Madrid con fecha 30 de Abril:

Ayer, el Santo Padre se ha dirigido á Ostia, en donde se están practicando escavaciones por su órden, en el lugar en que se hallaba situada la antigua ciudad y bajo la direccion del señor Visconti. Sabido es que ya se ha encontrado gran cantidad de objetos de arte é inscripciones interesantes bajo el punto de vista de la arqueología y que han enriquecido las colecciones pontificales.

Despues de haber visitado las obras y de haber conferenciado con los miembros de la comision que representan á la compañía que ha emprendido el secar los pantanos de Ostia, el Papa ha vuelto á tomar el camino de Roma. Antes de entrar en la ciudad, el Santo Padre se ha detenido en la basílica de San Pablo, extra-muros. Una mesa se hallaba preparada en una de las salas del convento. Los cardenales Bofondi, Roberti, Antonelli y Mertel han tomado asiento, así como los embajadores y notablemente el duque de Gramont, varios obispos, ministros, los generales Guyon y de Noue, y las personas que componen la casa de Su Santidad.

No solamente en Ostia se han hecho escavaciones con el objeto de encontrar vestigios de la antigüedad. Se ha dado un impulso nuevo á este género de obras. Ultimamente se ha encontrado una parte de la *Via latina* en completo estado de conservacion, y, siguiendo esta via, se ha descubierto el lugar de la basílica de San Esteban, construida á principios del siglo VI. Las escavaciones prometen ser mas interesantes aun que las de Ostia, y parece que rivalizarán con las de Pompeya. Se ha descubierto una bóveda que se dice ser la de la familia *Valeria*; se halla adornada con pequeñas figuras de estuco de un dibujo y de una conservacion admirables. Despues han sido encontradas columnas de precioso mármol (22), estátuas y sarcófagos de un estilo muy hermoso.

Pero el descubrimiento principal que se ha hecho el miércoles es el de una nueva bóveda ó cámara sepulcral cuyas paredes están cubiertas de estucos y de pinturas de un gusto y de una finura esquisitos, y que aventajan á todo lo que se conoce en este género. En esta bóveda se hallan varias tumbas igualmente bien conservadas, tres de las cuales están cubiertas de bajos-relieves verdaderamente notables y que parecen pertenecer á una época anterior á la de los Antoninos. Una especie de vestíbulo de menor dimension precede á esta primera bóveda y contiene tambien algunos sarcófagos que ocupan sus sitios primitivos, y que, si se ha de juzgar por el carácter de los adornos, son posteriores en dos ó tres siglos.

Las obras conducidas por una empresa particular, no han tenido aun el eco que merecen. No obstante, en una ciudad en la cual el gusto de las artes está tan generalmente estendido, no podian menos de despertar muy pronto la atencion, y se puede decir desde hoy que no tardarán en escitar un vivo interés entre los eruditos de todos los paises.

Al 14 de Abril alcanzan las noticias mas avanzadas que se tienen hoy de Méjico. Segun dicen á la *Monarquia*, periódico que en asuntos de Ultramar se encuentra perfectamente enterado, la situacion de aquella república, en brazos de una espantosa anarquía, era cada vez mas deplorable. Las escisiones de los diversos jefes de partido hacian cada vez mas complicada la situacion, porque ninguno cedia en sus grandes exigencias. Todos codician el mando supremo.

En Méjico esperan mucho de la proteccion moral de España, pero, segun *La Monarquía*, el gobierno de S. M. no debe mezclarse, hoy por hoy, en lo que pasa en aquella república, entregada como está á la guerra que la devora. Hoy no piensa allí cada jefe de bando mas que en derrotar á Zuloaga, para luego empezar de nuevo otra lucha sobre quién ha de sucederle. Osollos es el mas intrépido, el mas jóven, el mas ilustrado de todos los que combaten. Milita á las órdenes de Zuloaga; pero Zuloaga, no se olvide lo que decimos, Zuloaga saldrá de la presidencia. Osollos se sobrepondrá á todos y llamará á Santa Anna. Santa Anna, que no quiere mas que el triunfo de la raza latina sobre su enemiga en aquel continente, hará justicia á las reclamaciones de España.

Por la via de Inglaterra tenemos noticias de Buenos-Aires y de Montevideo, posteriores á los fusilamientos de los generales Diaz, Freire y demás víctimas de la última insurreccion. La crísis sigue siendo inminente entre la Confederacion Argentina y el primero de estos puntos. El gobierno de la Confederacion ha dirigido notas muy fuertes al de Buenos Aires, intimándole á que vuelva á su seno antes de que se vea obligado á emplear la fuerza para poner término á este estado anormal. A la salida del correo la provincia de Montevideo gozaba de la mas perfecta tranquilidad.

Con motivo de las elecciones, ha estallado en Chile la guerra civil, causando algunos muertos y no pocos heridos. A las últimas noticias se creia que triunfarian los candidatos del gobierno.»

Tenemos el gusto de copiar de la *Gaceta* de 5 de Mayo la exposicion que dirigió á S. M. la Reina en 21 de Febrero último felicitándola por su feliz alumbramiento, el Escelentísimo Sr. Gobernador Capitan General de estas Islas. Dice así:

SEÑORA: Vuestro Gobernador Capitan general de las Islas Filipinas ha sido testigo de las sinceras demostraciones del público contento con que estos siempre leales habitantes han solemnizado la fausta noticia del feliz alumbramiento de vuestra Real Magestad, dando á luz un Príncipe, esperanza y gloria de vuestra magnánima nacion.

Gócese V. M. en las caricias de ese ilustre vástago, pero tambien son hijos de V. M. los que desde estas apartadas regiones le dirige su voz, que siempre fué trocada por pruebas inequívocas de su innata bondad. Sea esta vez tambien escuchada con igual benevolencia. Todas las clases de la sociedad, el venerable Clero, las Corporaciones, los funcionarios del Estado, el Ejército y Armada, todos, en fin

sin distincion de razas se han apresurado á felicitarme por tan feliz suceso, y á pedirme eleve á V. M. la espresion sincera del júbilo que los anima en esta ocasion.

Cuando en este pais siempre leal se evoca el recuerdo de su Reina y de sus Príncipes, no hay mas que un solo pensamiento, el del amor mas sincero, el de la mas acrisolada fidelidad. Jamas podrá el Cielo oir plegarias mas sinceramente dirigidas: la salud y la ventura de aquellos caros objetos serán la consecuencia de sus fervientes súplicas.

Mientras que en la capital celebramos con pruebas de regocijo tan feliz suceso, el ejército de Filipinas, llena en el Sur de estos confines una mision altamente civilizadora. Sus armas garantizan desde aquí en adelante la seguridad de que carecian los habitantes de la isla de Balabac, y con su esfuerzo y el sudor de su frente truecan hoy en campos feraces los antes seculares bosques del inhabitado puerto de Labuang hachon. Desde hoy en adelante tome el nombre de *Príncipe de Asturias*, y cuando el trabajo y la industria del hombre constituyan en manantial de riqueza lo que hasta hoy no era mas que soledad y abandono podrán decir sus habitantes que su bienestar y cultura cuenta los mismos dias de existencia que el Príncipe cuyo nacimiento nos llena hoy de júbilo.

Si á V. M le es grato que nazca con su augusto Hijo la civilizacion de un pueblo que lleva su nombre, el ejército de Filipinas ruega á V. M. admita benévola esta ofrenda, como testimonio de su ardiente anhelo de extenderlos do quiera alcance su sombra protectora el glorioso pabellon de Castilla.

Manila 21 de Febrero de 1858.—Señora.—A L. R. P. de V. M —El Gobernador Capitan general, Fernando de Norzagaray.

Hé aquí la relacion, citada en la revista, del suceso que tuvo lugar el dia 16 de Mayo en el ferro-carril de Madrid á Aranjuez:

«Serian las doce y cuarto de la mañana, dice *El Estado* de cuyo periódico presenció un redactor el acontecimiento, cuando al llegar á la estacion de Ciempozuelos el tren que ayer á las once y media salió de la de Madrid, con direccion á Aranjuez, chocó violentamente con otro de mercancías, que allí estaba detenido. Componian el primero unos 15 wagones, casi todos de los de primera clase. Pasado el primer momento de confusion y espanto, pudieron apreciarse los efectos de tan poco agradable acontecimiento. Oíanse por todas partes gritos, imprecaciones y lamentos: paralizado el movimiento del tren por haberse roto la máquina al tropezar con los últimos wagones del de mercancías, comenzaron á arrojarse á la vía por ventanillas y portezuelas cuantos iban en el mismo.

Por donde quiera que se dirigia la vista no se encontraban mas que señoras desmayadas, cabezas abiertas, lábios partidos, narices aplastadas y brazos dislocados. Las madres buscaban á sus hijos, los hermanos á los hermanos, los amigos á los amigos. Todos corrian, todos gritaban, y la desolacion reinaba por do quiera. Afortunadamente se contaba en el número de los pocos que quedaron ilesos, el distinguido facultativo Sr. Sanchez Toca, quien, convirtiendo en hospital de sangre el departamento de los telegrafistas de la estacion, hizo la primera cura á los heridos y contusos de mayor gravedad. Entre los que mas menos considerablemente lo fueron, se cuenta la señora de Coello, á quien hirieron en el cuello los cristales de las ventanillas; una de las señoritas de Padilla, que recibió una profunda herida en la frente; el señor ministro de fomento, que sufrió una fuerte contusion en la boca y narices, y muchas personas de uno y otro sexo, cuyos nombres no recordamos.

No faltó quien dejara clavados los dientes en la frente de su compañero de wagon: un jornalero hubo de aproximarse á la lumbre con la violencia del choque, sufriendo una gran quemadura, y un maquinista recibió en el pecho una fuertísima contusion. En cuanto á los chichones, porrazos en los ojos, golpes en las piernas y otras cosas parecidas, nada diremos. Bien puede asegurarse que los heridos llegaron á 50 y al doble los contusos.

En el tren iban, ademas de muchas señoras de la aristocracia, todos los ministros, con la escepcion tan solo del Sr. Fernandez de la Hoz y el presidente del consejo, que estaban en San Lorenzo: los Sres. Canga Argüelles, Donoso Cortés, Palma, regente de la audiencia de Valencia y otros.

Muchos de los viajeros percibieron momentos antes de llegar á Ciempozuelos la bandera encarnada que para advertir al maquinista había mandado desplegar el jefe de la estacion. Pero como la via está por allí en gran declive, aun cuando el conductor comenzó desde luego á quitar fuerza á la locomotora, no pudo impedir que se verificara el choque. A esto debe atribuirse el que no ocurrieran mayores desgracias, pues si el encuentro hubiera tenido ocasion cuando el tren marchaba con toda la fuerza de la máquina, no es fácil formarse una idea de lo que hubiera sucedido. Aun así, cinco ó seis wagones de los del tren de mercancías quedaron hechos astillas y los que estaban colocados los primeros al lado opuesto, rompiendo las cadenas que á los otros los sostenian, fueron á parar á gran distancia.

Es verdaderamente inconcebible que, conociendo el jefe de la estacion de Ciempozuelos la inalterable fijeza con que á las once y media de la mañana sale de Madrid el tren directo, consintiese que permaneciera otro tren detenido en la via del tránsito. El señor Ministro de Fomento ordenó en el acto su detencion, así como la del conductor del tren, y es creible que haya llegado el momento en que se adopten enérgicas medidas para poner fin á tan lamentables descuidos.

En los momentos en que esto sucedia, llegaba por el lado opuesto á la misma estacion el tren del correo, que procedente de Alicante, debió pasar por allí á las seis de la mañana. Segun manifestó el maquinista que lo dirigia al Sr. Ministro de Fomento, si el tren de Madrid no hubiera hallado á su paso el de mercancías, es muy de temer que hubiese chocado con aquel, y el efecto producido por el encuentro de dos fuerzas igualmente violentas habria sido terrible.

La mayor parte de los heridos se volvieron á Madrid en el tren mismo que allí los condujo, arrastrado por una máquina que envió el jefe de la estacion de Madrid. A él pasaron tambien los viageros que venian en el de Alicante, el cual retrocedió á su vez, conduciendo hasta Aranjuez á los que quisieron seguir su camino, y á los señores ministros. El señor Guendulain fué del número de los que regresaron á la córte.

La circunstancia de haber participado de la comun desgracia la mayor parte de los ministros, á la vez que ha dado mas importancia al percance ocurrido, hace que el público espere confiado alguna providencia que aleje para en adelante tan desagradables contingencias. No confiamos, sin embargo, en que esto se realice mientras no se lleve á cabo la reforma mas urgente que hoy reclama el ferro-carril del Mediterráneo, que es la *doble via*, reforma urgentísima tratándose de un camino que á la vez conduce á Andalucía, á Alicante, á Valencia y á Toledo, por lo que reune varias líneas en una sola. Mucho nos alegraríamos de que esta observacion no pasara desapercibida.»

En el *Rajah* han llegado los pasajeros siguientes: Sr. D. Ramon de Sardina, Intendente de Ejército y Hacienda; D. Teodoro Roca, Gefe de Seccion de la Contaduría general de Ejército y Hacienda; Mr. J. Le Marechal, Oficial de la marina imperial francesa; Targubar Jorge, Jeffas y Mis Traser súbditos ingleses. No ha venido el Sr. Cardano como se esperaba con referencia á noticia de un periódico inglés llegado anteriormente.

Vemos en los periódicos de Hong-kong llegados anteanoche que los embajadores ruso y americano habian conseguido ya fijar los preliminares de un tratado de comercio con el imperio chino y que los de Francia é Inglaterra esperaban la ratificacion por el Gobierno chino de las bases en que habian convenido con los comisionados imperiales para firmar la paz. El estado sanitario de casi todas las poblaciones chinas de la costa está muy lejos de ser satisfactorio.

Mañana, á las seis de la tarde, debe salir el *Rajah* con el correo para el esterior.

Antes de ayer á las ocho de la noche, tres falúas conducian á todos los Gefes de las diferentes dependencias de Hacienda pública en direccion al vapor *Rajah* para felicitar al Señor D. Ramon Sardina, Intendente general de Ejército y Hacienda de estas Islas. El vapor fondeó á las diez hallándose á las once en el muelle de la Capitanía de puerto dicho señor con las personas que le acompañaban.

A la una y media del dia de ayer pasó á cumplimentarle toda la corporacion de empleados de Hacienda bajo la presidencia del Sr. D. Roman Lopez.

Lista de los pasageros que conduce á esta la fragata *Reina de los Angeles* en su 9.ª espedicion habiendo salido de Cadiz el dia 22 de Mayo último.

Marina, D. Quintin Maynet y Reyes.

Coronel de Artillería, D. David García de Quesada.

Capitanes de id., D. Julio Andreú y D. Teodoro Ibañez.

Id. de infantería, D. Manuel Ragio Casula: D. Francisco Vazquez Ruiz y D. Hulpiano de la Hoz.

Tenientes de id., D. Luis Lopez García y D. Enrique Fajardo é Izquierdo.

Subtenientes de id., D. Juan Escudero: Don Pedro Sanchez: D. Francisco Seoane: D. Manuel Seba: D. Juan Sorolla: D. Jayme Aleoberro: D. Alejo Vivanco: D. Ramon Sendero: D. Emilio Villuar y D. José Rosas.

Teniente de Caballería, D. José Pastor y Casas.

Médicos, D. Enriquez Saender Rodriguez y D. Eduardo Perez Inojosa.

Ciento treinta y cinco cabos y soldados.

Particulares, D. Fernando M. Lopez: Don Tomás Gonzalez, con su señora y sobrina: D. Enrique Lerena: D. Juan Ortiz y señora: D. Valentin Mascaró y su señora: D.ª Bernarda Palmero y sus dos hijos: D.ª Ignacia Rubias: D. Andres Ortiz: D. Antonio Lujano y su hermana: D. Luis Vila: D. Juan Espina: D. Emeterio Iglesias: D. José Rosado: D. Tomás G. Rosado: D. Juan Alvarez: D. Crisanto Sobaran: D. Silverio Sobaran y siete misioneros italianos.

Un periódico de París dá la noticia de que abordo del vapor francés *Durance* se trasladó uno de los batallones del Ejército de Filipinas á Canton. Nuestros lectores del archipiélago saben cuan inexacta es semejante noticia; pero conviene que lo sepan tambien los del esterior.

El mártes por la noche ofreció el Sr. de Molina en su bella casa de Nagtajan, un ameno solaz á sus amigos. Con motivo de ser los dias de su señora, tuvo un concurridísimo convite, concluyéndose la comida ya muy entrada la noche; hubo en ella repetidos y lindísimos brindis en verso, alusivos á la amabilidad y atencion del dueño de la casa, y en honor de su esposa por un oportuno y armonioso improvisador. Concluida la comida se bailó un rato, y á las diez se representó en un bonito teatro, «el Puñal del Godo,» con todo acierto, seguridad y esmerada ejecucion por varios señores jóvenes aficionados.

Concluido que fué el espectáculo se continuó bailando, y despues de servido un abundante refresco, siguió todavía el baile hasta las dos de la madrugada. Sentímos no tener espacio por la urgencia en la publicacion de otros materiales, para mas detalles de algunos de los cuales ya tiene el público perfecto conocimiento. El Sr. de Molina es de las personas que mas contribuyen á la animacion de la sociedad de Manila tan escasa por desgracia de recursos y puntos de reunion.

SECCION MERCANTIL.

IMPORTACION.

Estracto del cargamento que conduce el vapor inglés Rajah, *procedente de Hong-kong, y á la consignacion de los Sres. Matia Menchacatorre y Compañía.*

Para los Sres. Martin Dyce y C.
6 bultos muestras, 1 id. mercaderias y 1 caja vino.
Para los Sres. F. Richardson y C.
1 bulto muestras.
Para los Sres. Smith Bell y C.
1 bulto muestras.
A la órden.
1 bulto con un reloj y 3 id. muestras, 20 idem mercaderias, 7 cajones id. y 1 bulto cañas.
Para los Sres. M. Menchacatorre y C.
1 bulto con instrumentos para la fábrica de Refino.
Para D. Antonio Ayala.
2 bultos mercaderias.
Para D. J. B. Rojas.
1 bulto corales.
Para D. G. Dubost.
1 bulto mercaderias.
Para D. J. M. Tuason y C.
2 bultos sombreros.
Para los Sres. Guichard é hijos.
2 cajas mercaderias.
Para los Sres. Jenny y C.
5 bultos mercaderias.
Para D. E. Plauchut.
8 bultos mercaderias.
Para D. Francisco P. Cembrano.
48 cajas sedas y 1 paquete muestras.
Para D. José Cajigas.
2 cajones anisado.
Para los Sres. Phillips Moore y C.
2 bultos jamones, 2563 sacos arroz, 4 canastos papas y 1 bulto muestras.
Para los Sres Peele Hubbell y C.
12 cajones mercaderias.
Para D. Tomás B. y Castro.
38 cajas seda y 1 bulto muestras.
Para los Sres. B. y Sobrinos.
100 cajas sederias, 1 bulto muestras y 1 cajon gusano de seda.
Para D. Jacobo Zobel.
1 bulto mercaderias.
Para los Sres. Holliday W. y C.
6 bultos mercaderias.
Para D. Márcos Arnautizon.
2 bultos mercaderias.
Para D. G. V. Petel.
2 bultos mercaderias.
Para D. E. Eduards.
1 bulto sillas de montar.
Para los Sres. Ker y C.
1 cajon tesoro.
Para los Sres. Schwabe y C.
1 bulto mármol y 1 id. provisiones.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Hong-kong vapor inglés *Rajah*, de 320 toneladas, su capitan W. F. Norie en 5 dias de navegacion, tripulacion 98, con efectos de China y 3000 pesos en plata: consignado á los Sres. Matía Menchacatorre y C.ª trae la mala de Europa.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Ormoc en Leite, goleta núm. 115 *Mártires de Tung-king*, en 16 dias de navegacion. con 450 picos de abacá: consignado á D. Vicente Velasco, su patron Antonio Norzagaray.

De Taal, panco núm. 183 *San Martin* (a) *Caballito*, en 2 dias de navegacion, con 592 bultos de azúcar: consignado á D. Sebastian de le Cruz Marilla, su patron Vicente Mangubat.

De Borongan, goleta núm. 170 *Dolores*, en 21 dias de navegacion, con 1000 tinajas de aceite, 20 id. de manteca, 100 picos de abacá, 10 cavanes de sigay, 9 casas de carey y 3 1|2 fardos de guinaras: consignado á D. Juan Bautista Marcaida su patron Pedro Balan.

De Balayan, id. núm. 52 *Mariquita* (a) *Pepito*, en 4 dias de navegacion, con 35 bultos de azúcar, 64 id. de algodon y 2800 cocos: consignado al patron Juan Perez.

De id., pailebot núm. 56 *San Juan*, en 5 dias de navegacion, con 552 bultos de azúcar y 15 id. de algodon: consignado al patron Cándido Buhay.

De Romblon, goleta núm 108 *Ntra. Sra. de la Paz*, en 8 dias de navegacion, con 64 picos de abacá, 12 id. de sibucao, 4680 cocos, 199 piezas de baticulin, 1 quintal de cera, 3 piezas de cueros de carabao, 35 pastas de brea, 23 picos de almáciga, 2 tinajas de aceite y 100 pedazos de baraquilan: consignado al patron D. José Monteza.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Leite y Cebú, bergantin-goleta número 2 *Santísima Trinidad* (a) *Daoiz* y *Velarde*, su patron D. Ignacio Foruria, y de pasageros el Subteniente del T. P. D. Juan Martorel con un criado de menor edad, el tercer piloto patron D. José Manso, 25 chinos y 4 soldados inútiles del Regimiento Infantería núm. 6.

Para Zambales, panco núm. 42 *Famoso San Lorenzo*, su patron Vicente Ragos.

Para Pola en Mindoro, id. num. 394 *San Juan Bautista*, su patron Reducindo Nicolás.

Para Iloilo, bergantin núm. 32 *Estefano* (a) *Guadiana*, su patron Juan Fuentes.

Para Zambales, panco núm. 251 *Soledad*, su patron Florentino Arenis.

VIGIA DE MANILA.

DIA 14 DE JULIO DE 1858.

A las cinco de ayer tarde, la atmósfera clara, viento y mar en calma.

El Corregidor á las seis, viento N. N. E. flojo y mar llana.

Al amanecer de hoy la atmósfera algo tomada, viento N. N. E. flojo y mar llana; y en la esploracion el vapor inglés conductor del correo, fondeado en la barra. Dos bergantines-goletas de provincias entrantes, el uno nombrado *Dolores*, de Borongan y el otro se ignora su nombre: y una goleta llamada *Juanito*, de Batangas. Se halla prócsimos á fondear en la barra.

El Corregidor á las ocho y cuarto de la mañana: viento N. flojo y mar llana. Una fragata entrante, á 11 millas Oeste.

A las doce la atmósfera lluviosa, viento N. galeno y mar en calma.

OBSERVACIONES ATMOSFERICAS DE AYER.

HORAS.	TERMOMETRO. Reaumur.	Centigrado.	Fahrenheit.	Barómetro. Aneroide.
A las 7 de la m.	21	26	82	75—75
A las 12 del dia.	21	26	82	75—75
A las 4 de la t.	21	26	82	75—62

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 14 DE JULIO DE 1858.

Reses vacunas.	Machos	48	55
	Hembras	7	
	Puercos	32	33
	Lechones	1	

MATADERO DE ARROCEROS.

	Puercos	4
	Total de cabezas.	92

AVISOS.

Administracion general
DE CORREOS DE FILIPINAS.

Por el vapor de la Compañía P. y O. *RAJAH* que saldrá el viérnes 16 del corriente á las 6 de la tarde con destino á Hongkong, remitirá esta Administracion la correspondencia para Europa via del Istmo de Suez. En su consecuencia la reja del franqueo y el buzon de esta oficina se hallarán abiertos hasta las cuatro en punto de la tarde del espresado dia.

Las cartas depositadas en el buzon del Vivac se recojerán á las tres y hasta la misma hora se admitirán las cartas certificadas.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento, recomendando de nuevo que las cartas no deben cerrarse con lacre porque con él se adhieren unas á otras durante tan larga travesía.

Manila 14 de Julio de 1858.—El Administrador general, Antonio Olona.

Mañana á las ocho pide visita de salida, la barca holandesa *Capella* con destino á Sidney y la fragata española *Luisita*, pide visita de salida el viérnes 16 del corriente á las seis de la tarde con destino á Cadiz, segun aviso recibido de la Capitania del Puerto.

Manila 14 de Julio de 1858.—Antonio Olona.

Para Chanjay, saldrá á la mayor brevedad la barca española BELLA ROSA; recibe carga á flete y pasajeros, la despacha
Justiniano Zamora. 3

El bergantin-goleta DOMINGA (a) BUENSUCESO, saldrá para Pasacao en toda la presente semana; admite carga á flete y pasajeros.
F. P. Cembrano (hijo). 3

Saldrá en toda esta semana ó á principios de la otra para Iloilo el bergantin-goleta ROSALIA; admite carga y pasajeros, y lo despacha
M Aristegui. 3

Para Cagayan, saldrá en breve el bergantin-goleta ISABEL II; admite carga á flete y pasajeros, lo despachan Orbeta, Cucullu y C.ª 3

El pailebot LUCINDA, saldrá en breve para Antique, despachado por
Eugster, Labhart & C.º 2

Para Surigao saldrá en toda la semana el bergantin-goleta SOLEDAD, admite carga y pasageros lo despacha su capitan Demetrio Rodriguez 1

La goleta REINA DE LOS ANGELES saldrá en breve para Vigan (Ilocos Sur), despachada por
José M. Soler. 2

IMPRENTA
DE
RAMIREZ Y GIRAUDIER.
CALLE DEL BEATERIO NUM. 10.

Abierto al servicio del público el nuevo despacho, se espenderá en él papel catalan y contínuo para oficinas, id. de cartas, id. borradores, id. para dibujo, id. para planos y para copiar música.

Prosigue la venta del ramo de libros de religion, ciencias, literatura é historia.

Nos encargamos de toda clase de trabajos de imprenta y litografía, de cuyo esmero y economía respondemos á nuestros favorecedores.

Martillo, casa comision
DE
F. BARRERA.

Hoy juéves, de siete y media á diez y media de la noche, se venderán en almoneda varios géneros, pañuelos de hilo para mano, toballas de algodon, alfombras para sofás y carruages, sombreros de fieltro bastones con diferentes puños, alhajas de oro, quinqués de sobremesa, lámparas y globos, relojes de sobremesa, de pared y de bolsillo, espejos de medio cuerpo, muebles de varias clases etc etc., carruages y caballos.

Almoneda sin reserva.

Hoy juéves, á la una de la tarde venderá el que suscribe en la casa de los Sres. Phillips, Moore y C.ª, en la Isla del Romero, de órden de los mismos y cuenta de quien corresponda, un fardo de bayeta para capotes averiado por agua salada F. Barrera. 1

Almoneda de 1700 picos poco mas ó menos de buen arroz de Bally para hoy 15 de Julio á las dos de la tarde en la casa de los Sres. Phillips, Moore y C.ª, Isla de Romero junto á la procuracion de S. Francisco. 1

El capitan y consignatarios de la fragata americana JENNIE W. PAINE, no responden de las deudas que puedan contraer la tripulacion de dicho buque Russell y Sturgis. 2

Compañía de Seguros "The London & Oriental Steam Transit Insurance Office.
ESTABLECIDA EN 1843.

Los que suscriben están dispuestos á tomar riesgos (cubiertos por polizas abiertas en las Compañías de Seguros de Lóndres) por los vapores de la Compañia Peninsular y Oriental, por los de la Honorable Compañía de la India y por todos los vapores de primera clase.

El interés en las polizas está asignado á la Comp. P. y O. con el objeto de que sea ella el medio para verificar los pagos en casos de siniestro.

Para las tarifas de premios y demas pormenores pueden entenderse

En Manila con Matia, Menchacatorre y C.ª Agentes de la Comp. P. y O.
» Singapore con H. J. Marshall en la oficina de la id. id. id.
» Hong-kong » R. S. Walker id. id. id.
» Shanghae » E. Warden id. id. id.
» Madras » R. Frank id. id. id.
» Bombay » John Ritchie id. id. id.
» Calcutta » C. B. Stewart id. id. id.

James, Hartley & C.º
Agentes.

Londres 10 Octubre 1857.

Los Sres. pasajeros de la LUISITA que no hayan entregado su pasaporte en casa de los consignatarios, se servirán hacerlo, en el concepto de que el buque sale (si el tiempo lo permite) el 16 por la tarde. Bustamante y Sobrinos. 2

El capitan y consignatarios de la fragata americana BARREDA BROTHERS, no responden de las deudas que pueda contraer la tripulacion de dicho buque Russell y Sturgis. 1

El taller del sastre Alberto Reyes que estaba en la calle de S. Vicente, se ha trasladado en la Escolta al lado del almacen de sombreros del Madrileño Lo que participa á sus parroquianos quienes le han favorecido; y los que quieran favorecerle; tambien ha recibido figurines de la última moda. 8

Agencia general de negocios de Filipinas.

Verificado el nuevo trazado de calles en el barrio de Gunao del pueblo de Quiapo, segun lo dispuesto por el Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general, y llevado á cabo inmediatamente su ejecucion en virtud de las órdenes dadas por el Sr. Alcalde mayor, en las que se están alineando y rellenando en el citado barrio; los que deseen adquirir solares en punto tan conveniente por las utilidades que han de obtener en las fabricaciones que emprendan, pueden dirigir sus proposiciones al que suscribe, que dará cuantas esplicaciones se deseen.

Luis Riquelme. 1

ALQUILERES.

En la Isla del Romero en la misma casa que tenia el Sr. Corro carruages de alquiler, se hallan aun establecidas el mismo alquiler de carruages, tan bueno y tan bien servidos como estaba, y se halla tambien para alquilar un magnifico y lujoso carro fúnebre, de módico precio cada salida, y tiene el que suscribe de venta una magnífica pareja de caballos moros cabos negros, de mucho trote y buena estampa, con dos juegos de guarniciones de Europa, una plateada y otra de cobre dorado, todos en buen estado.
M. Valdivia. 3

En la calle de Recoletos núm. 1, se alquila una bodega y se venden muebles, macetas y libros.

COMPRAS Y VENTAS.

Letras sobre Lóndres á 6 meses vista, por Smith Bell & C.º 2

Letras de Banco sobre Lóndres á 30 dias vista.
Calle de Anloague. Schwabe & C.º

Botica de D. Jacobo Zobel.
Manila.

MEDICINAS CASERAS DEL DR. D. JAYNE.

Espectorante del Dr. Jayne.

Esta medicina preciosa está haciendo todos los dias las curas mas estraordinarias y maravillosas, que jamas se han visto. Los que las han tomado para el *asma, toses, sangre* por la *boca, tos ferina, anginas, angina de los niños ó croup, consuncion, pleuresías crónicas, ronqueras, dolor en el pecho, cuando el pecho está dolorido, dificultad de respirar, bronquitis ó inflamacion de los bronquios y otras enfermedades de los pulmones y pecho*, pueden dar testimonio, como efectivamente lo dan de su eficacia. El bronquitis, esta enfermedad terrible que con el nombre equivocado de consuncion, lleva todos los años tantos jóvenes á la sepultura, se cura siempre con el espectorante. Quita inmediatamente la tos, calma el dolor, la irritacion é inflamacion, facilita la espectoracion, y el enfermo se ve curado muy pronto.

El *asma*, la cura siempre. Dos ó tres dósis buenas curan las anginas de los niños (croup) en unos cuantos minutos. Calma la violencia y acorta la duracion de la *tos ferina*, y millares de personas desauciadas ya por los médicos como incurables, en casos de consuncion, han recobrado completamente su salud con el espectorante de Jayne.

En efecto en enfermedades de los pulmones, ninguna medicina ha obtenido la reputacion que esta goza y que tan justamente merece.

Es además el sudorífico mas pronto y mas seguro que se conoce; porque cuando se administra al principio de *fiebres inflamatorias, pleuresías, afecciones de los pulmones, afecciones catarrales, dolores de pecho, articulaciones, huesos y músculos, en reumatismos agudos etc.*, en dósis que causen náuseas pequeñas, echando al mismo tiempo, bastante ropa en la cama y bebiendo mucha agua fria, promueve un copioso sudor que guardándolo por dos ó tres horas cura de una vez, todas estas enfermedades.

Fábrica americana
de carruages en Sto. Cristo.

Se acaban de recibir para vender en monedas sin cambio, una partida de guarniciones de Europa plateadas y bronceadas y otra partida de paño azul celeste superior; así como tambien otra partida de preciosos faroles para carruages y arañas.
Carls y C.ª 10

En la calle del Arzobispo casa núm. 9, se vende una pareja de caballos de los llamados moros guingones, jóvenes y diestros al pescante, y en precio bastante módico. 3

En la calle de Cabildo núm. 28, se vende una pareja de caballos moros rodados tiran bien al pescante y su precio sumamente módico.

En el antiguo almacen del Sol, á la entrada de la calle de Jólo, se espende por mayor y menor desde medio cavan arroz de Ilocos á 3 ps. 3 rs. plata por cavan. 10

Se vende una pareja de caballos bayos, de Ilocos: en la calle de la Solana núm. 11, pueden verse y darán razon de su precio. 3

Fabrica americana
de carruages en Sto. Gristo.

Se vende en (comision) una carretela en muy buen estado, construida por los que suscriben en la cantidad de $ 450 en oro. Carls y C.ª 3

Se venden vacas y toros descansados y muy gordos para el matadero. Para comodidad de los compradores se venderán sueltos y á precios muy equitativos.

San Anton casa en frente del callejon de la gallera. 6

En Gunao en la casa que habitó el platero Simon, se vende un piano horizontal en cincuenta pesos y una silla de señora de montar nueva en 14 pesos. 1

Cambio de monedas.
Calle de Anloague núm. 3.

Onzas, se compran a $ 14, 2 rs.
Se venden á $ 14, 5 rs.
Plata en cualquiera cantidad se vende al 11 p§ al por mayor.

Puesto público de cambio
DE MONEDAS.
Situado en la Escolta, fábrica de jabones.

Se compran onzas á 14 ps. 2 rs.
Se venden á 14-5.
Plata en cualquiera cantidad se vende al 11 p§ al por mayor.

En dicho establecimiento se venden vinos y licores embotellados en Europa á los precios siguientes, recibidos por la *Luisita*.

Coñac superior marca Aguila legítimo á 4 rs. botella.
Dho. id. francés á 5 rs. id.
Manzanilla superior 4 rs. id.
Jerez id. desde 3 á 5 rs. id.
Moscatel id. desde 4 á 6 rs. id.
Málaga id. 4 rs. id.
Burdeos S. Julian Medoc 4 rs. id.
Champaña id. 5 rs. id.
Tinto id. 2 á 2 1/2 rs. id.
Cerveza muy buena 3 rs. id.
Licores del Puerto de todas clases 5 rs. id.
Sardinas en latas muy buenas 3 rs. una.
Encurtidos de varias clases à 2 1/2 rs. frasco.
Anisado superior de Mallorca en botellas y por damajuanas á 2 1/2 rs. botella y damajuana á 5 ps. 4 rs.
Aguardiente de 36 grados 5 rs. id.

Se preparan pacotillas para provincias de dichos articulos perfectamente encajonados.

Villa de París.
Calle Real de Manila núm. 37.

MUY INTERESANTE.

Se acaban de recibir elegantes y muy vistosos cortes de vestidos de moaré, antique, gró y tafetan, blancos y negros; camisolines; mangas y cuellos con ricos bordados, llamados imperiales; manteletas y abrigos de un gusto tan especial y elegantes que no puede mejorarse, hay muchas negras y de colores oscuros; vestidos hechos con la mayor elegancia, para niños y niñas; preciosas capotas, muy bien adornadas para señoras; bastones y látigos para montar con puños muy caprichosos; un gran surtido de juguetes para niños y niñas; cepillos para todos usos; maquinitas para poner ojetes á 12 rs una; botitas y toscanas muy elegantes para caballeros; guantes de seda blanca y de colores para señoras y caballeros; ligas elásticas; tigeras y cortaplumas muy finos; plumas de oro y acero; papel superior para cartas; libros en blanco, rayados para todos usos; charreteras para gefes, capitanes y subalternos; sables de reglamento con la vaina de acero; tohallas de hilo muy finas; sombreritos muy elegantes para niños y niñas à $ 2 uno; peines de marfil y hueso; molduras doradas de media caña para cuadros; olan batista muy fino; pañuelos y corbatas de id.; tubos para lámparas y quinqués á 12 rs. docena; id. solares á $ 3 docena; inodoros con y sin bomba; encordaduras para guitarra á $ 1 y otra infinidad de artículos difíciles de enumerar. 1

Jamones de Europa superiores.

Mantequilla id. muy superior á 4 rs. libra.

Garbanzos muy gordos y tiernos recibidos por la *Luisita* á 14 rs. arroba.

Escolta fábrica de jabones.

Jurisprudencia administrativa, coleccion razonada de resoluciones del Gobierno á consulta del Consejo Real en materias de administracion por D. Juan Sunye, 1 tomo 4.º rústica á 1 peso, se halla de venta en la calle del Teatro de Binondo casa núm. 5. 2

Cerveza superior inglesa.

Aceite de coco superior desde 5 á 9 pesos Laguna 16 gantas.

Vinos y comestibles de todas clases muy arreglados.

Azucar refinada en pilones y molida á 15 cuartos libra.

Escolta fábrica de jabones.

Empresa alfarera.

Buenas tejas, ladrillos, baldosas, canales maestras de S. Pedro Macati y S. Pedrillo, que son las fábricas mas acreditadas.

PRECIOS.	Plata. Ps.	Rs.
1000 tejas ó ladrillos buenos, con conduccion, por agua, á Manila ó estramuros puestas à la orilla.	7	0
1000 id. con rajadura, con conduccion.	2	4
25 punques de tejas y ladrillos quebrados en Macati.	1	0
1000 baldosas de 1.ª, con conduccion	26	2
1000 id. de 2.ª con id.	18	2
100 canales maestras, con conduccion.	12	4
100 tinajas corrientes en Macati.	25	0

La conduccion de ellas será 2 ps.

Por otros artefactos y peticiones escepcionales, ajuste particular

Sitios donde se hacen los pedidos.

Escolta, tienda de la Soda; Manila calle de Basco número 8 casa de D. Ignacio de Icaza: en Macati á los que suscriben.

ADVERTENCIA INTERESANTE.

Como ya varias veces se han vendido tejas ú otros artículos como de las fabricas de la empresa, siendo de otros pueblos, se advierte que todo lo perteneciente á ella va guiado con papeletas impresas firmadas por los que suscriben, y que el autorizado para cobrar es Don Ignacio de Icaza.

Ramon Abrahams.—Ignacio Vizconde Marcelino.

Almacen de la Palma,
Calle del Rosario.

Jamones de China de los llegados últimamente al chino Lin-Con-Cay y miel de abeja legítima en botellas. 2

Se vende una carretela construida en la carrocería de Carls, forrada de seda y con pescante de tumba. Casa del Sr. Castellano de la Real Fuerza de Santiago estará de manifiesto é informarán de su precio y tambien se vende un coche de los llamados palanquin ó tartana de Singapore con pareja y guarniciones ó sin ella.

Grageas ó pastillas
DE GELIS Y CONTÉ.

Las preparaciones ferruginosas cuentan en el número de los medicamentos cuyas propiedades puede nadie poner en duda: en efecto, hay pocos cuya accion médica haya sido estudiada con mas esmero y por observadores tan notables. Los tratados modernos de terapéutica y de materia médica consagran un lugar estenso á su historia, y diariamente recurre á ellas la medicina con el mejor éxito, para luchar contra un crecido número de afecciones rebeldes como peligrosas.

Estos verdaderos específicos contra los pálidos colores, el flujo blanco y otras enfermedades de las mujeres, son recomendados por todos los autores de materias médicas á las personas de una constitucion debilitada ó debilitadas por largas enfermedades, abundantes sangrias ó por sanguijuelas; en suma á todas aquellas cuya sangre debilitada necesita de elementos reparadores.

Se prescriben tambien á todos los niños pálidos, descoloridos que se resienten de haber sido mal alimentados en un principio.

Los médicos mas intelijentes las preopinan igualmente, con los resultados mas felices, para curar las enfermedades escrofulosas é incontinencias de orina que provienen de la debilidad de la vejiga.

Admirados de los inconvenientes que presentan todas las preparaciones usadas hasta el dia, cuyo gusto desagradable repugna á la mayor parte de los enfermos, hasta punto que casi todos renuncian á tomarlas, los Señores Gélis y Couté han estudiado los medios de dar al hierro una forma invariable y sencilla, bajo la cual pueda tomarse fácilmente, y mas que todo de disminuir la cantidad de las tomas sin perjudicar su accion en la economía.

Manera de administrar las grageas ó pastillas de Gélis y Conté.

Segun la opinion de la Academia de Medicina de Paris, las grageas de Gélis y Conté han reemplazado ventajosamente á todas las preparaciones ferruginosas antiguas: 1.º porque obran en dósis muy pequeñas; 2.º porque su accion es mas pronta; 3.º porque no tienen el gusto repugnante de todas las demas, siendo por el contrario agradables al paladar. Reunen ademas los buenos efectos de las preparaciones solubles de hierro sin tener sus inconvenientes, puesto que son facilmente *asemejables*, que no las altera el tiempo, que pueden tomarlas sin repugnancia los enfermos mas delicados y que no determinan nunca las superpurgaciones que acompañan casi siempre la administracion de algunas sales solubles de hierro.

Desde que el profesor Bouillaud ha consignado la superioridad de esta preparacion respecto de las demas análogas, en su informe á la Academia, todos los dias se hace uso de ellas en los hospitales y en la poblacion de Paris, por mandato de los mas ilustres prácticos los cuales han proclamado su constante eficacia.

El lactato de hierro, como todos los demas compuestos de hierro, se altera lentamente al aire, mas el azúcar tiene la propiedad de evitar esta alteracion, y por esto mismo las *Grageas de Gélis y Conté* pueden conservarse indefinidamente en las habitaciones secas.

Respecto de las dósis que han de tomarse, para principiar, bastarán tres grageas por la mañana, y otras tantas por la tarde, y en lo posible á horas distantes de las comidas, aumentando luego una por la mañana y otra por la tarde hasta doce al dia. Casi nunca toman mas.

Relativamente á los niños la dósis variará segun su edad, pero como término medio se darán de seis á ocho diariamente de seis á doce años, y cuatro á los mas jóvenes

Botica del Licenciado Hernando.—Escolta núm. 4.

De valde para las oficinas

En la imprenta del BOLETIN OFICIAL, hay de venta plumas de ave, delgadas y fuertes á real el mazo de 25 plumas y 4 ps. el mil.

Sobres blancos y azules para cartas, á 6 y 8 reales el ciento.

Tambien hay de venta *Solicitaciones de gracia* á $ 1 el 100.

Manifiesto general de cargamento á $ 2 el 100.

En la tienda de Taychuan en Escolta, se hallan de venta los efectos siguientes que han recibido nuevamente.

Pañolones de espumilla bordada de varias clases, colores, maqueadas de Japon, tabaqueras para sobremesa, mesas con piedra marmol, floreros de nueva partida con preciosos florones, catres de fierro, pañuelos de raso negro para corbatas, id id tafetan. 1

En la calle de Cabildo núm. 47, venden tres casacas de gala de infantería y varios muebles. 1

En la calle del Teatro de Binondo casa núm. 5, hay de venta botitas para señoras, chones á propósito para literas, tampipis ó roperos China de 1.ª, vinos moscatel y amontillado embarcado en Cadiz, Año Cristiano con láminas finas y decorativas, 5 tomos en 25 ps, Los Moros en las Alpujarras novela histórica, 3 tomos 1 peso; sinamomos y otras plantas de China en macetas de la misma procedencia. 1

En la calle Real casa núm. 37 frente á la botica de San Juan de Dios, se venden muy baratos dos morriones de gala para oficiales de infantería uno nuevo de compañías de cazadores y otro usado para el centro; dos salacos nuevos sin usar casa en buen estado de uso; una levita con poco uso un par de arganas grandes con poco uso y otro par pequeñas nuevas.

Muebles hay para vender varios ellos en muy buen estado de servicio, de afuera narra: en la calle del Arzobispo núm. 20.

El almacen de vinos y comestibles calle de Anloague núm. 3 vende.

Pasas de Málaga á un peso cajita de tres libras.
Almendras á 4 rs. libra y 20 rs. lata de 1/4 arroba.
Higos de Lepe à 10 rs. lata de 5 libras.
Salchichon de Marsella à 10 rs. libra.
Salchichon de Bolonia à 6 rs. libra.
Dulce de membrillo à 6 rs. lata de 2 libras.
Quesos de bola á 10 y 12 rs. uno.
Mantequilla à 6 rs. libra.
Garbanzos à 20 rs. arroba.
Abichuelas à 20 rs. y 3 ps. arroba.
Chicharos à 3 ps. arroba.
Lentejas à 3 ps. arroba.
Avellanas à 5 ps. arroba y 12 rs. ganta.
Aceitunas á 3 ps. cuñete de 3/4 arroba
Fideos à 5 ps. arroba. 20 rs. media y 10 rs. cuarta.
Vino tinto á 80 ps. pipa y 3 1/2 ps. arroba.
Vino de guindas á 7 ps. arroba.

Se vende tambien por mayor y menor: aguardiente de 36 grados.—Coñac.—Anisado de Mallorca y de calidad.—Champaña.—Burdeos.—Chateau Larose.—Cerveza.—Licores.—Vinagre.—Vinos de jerez, seco y amontillado.—Moscatel.—Málaga.—Pajarete.—Pedro Ximenez.—Lágrimas.—Tintilla de Rota.—Canarias.—Aceite de olivo.—Chorizos.—Morcillas.—Orégano.—Laurel.—Pimenton.—Anchoas.—Pickles.—Sardinas de la Isla.—La Hormiga.—Alcauciles.

MANILA:
Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.